

III Jornadas sobre Resiliencia y Soberanía
12 y 13 de junio 2026

Charla 13 de junio de 11 a 13h. / Guión conceptual

Soberanía Local

Del gobierno de la tribu a la gobernanza global

La charla resume el recorrido de los seres humanos y sus formas de gobierno a lo largo de la historia, hasta la últimas agendas de control de nuestros días. Si bien el concepto de Ley Natural, cuya esencia es la filosofía de la libertad, viaja de Persia a Grecia y a Roma, el concepto de soberanía habría de esperar al nacimiento del Estado nación tras la firma del Tratado de Westfalia en 1648, cuando se pone fin a la guerra de 30 años entre España y Holanda.

La soberanía westfaliana marcaba los límites de los Estados, en términos de autoridad y jurisdicción, en el sentido que un estado no podía inmiscuirse en los asuntos de otro ni violar sus fronteras. Eso no implicaba que sus ciudadanos disfrutaran de libertad. Aunque en nuestros tiempos, y aunque las constituciones modernas reflejen el hecho de que el estado deriva su soberanía del pueblo, lo cierto es que soberanía y libertad, no son equiparables. Si se respetase la Ley Natural, no habría habido que inventar la palabra soberanía del Estado, porque no existiría el Estado.

Mi conclusión es que el término soberanía, no deja de ser un ejemplo temprano de **ingeniería lingüística** por parte de los poderes del momento, para capturar el principio universal de la libertad individual contenido en la ley natural. **Sutituyéndolo, en un marco político, por la voluntad de la mayoría, disfrazada de bien común. Peor aún, de bien común superior**, con lo que se justificarían las mayores atrocidades regulatorias. Prueba de ello es el Real Decreto 20/2022 dedicado a justificar una supuesta transición energética que sacrifica justamente el bien común, en beneficio de los operadores energéticos y fondos de pensiones, perrechados tras el diseño de términos legitimadores, cuya comprensión forma parte de la solución del problema.

Esa solución pasa también por revelar la pirámide del poder político de la gobernanza global, que hace desaparecer la soberanía westfaliana. Veremos quien fabrica las políticas, quienes son los distribuidores, quienes son los ejecutores, quienes los propagandistas y quienes los receptores. En este diseño, el Estado ha sido relegado al mero papel de ejecutor de políticas elaboradas por las grandes corporaciones mundiales.

En medio de este profundo cambio de paradigma, impulsado por las Naciones Unidas y el Foro de Davos, estamos los habitantes de los territorios afectados por las aberrantes infraestructuras energéticas que pretenden imponernos, y a quienes nadie ha pedido opinión. La pregunta al servicio de quién está el territorio parece retórica pero no lo es. El gran capital parte de la base errónea de que el territorio está al servicio de la energía y no al revés.

¿Qué tenemos que decir nosotros, los legítimos dueños?

La parte final de la charla está dedicada a dar respuesta a esa pregunta, y a otra mayor: ¿Hay salidas?

Espero sea de vuestro agrado.

Un fuerte abrazo.

Josefina